



PLAN GENERAL DE TRABAJO 2015

**CONSEJO REGIONAL DEL ÁREA METROPOLITANA
(CRAM)**

México, D.F., enero de 2015.

CONTENIDO

I. Introducción.

I. Sesiones del CRAM.

II. Reuniones de trabajo y actividades académicas.

III. Solicitud de ingreso a la ANUIES.

I. Introducción.

Durante la XXIII Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de la ANUIES, celebrada el 19 de enero en el Palacio de la Escuela de Medicina de la UNAM, se eligió al Mtro. Jaime Valls Esponda para ocupar el cargo de Secretario General Ejecutivo de esta Asociación, en sustitución de José Aguirre Vázquez, quien ocupaba el cargo de manera interina desde noviembre, cuando el Dr. Enrique Fernández Fassnacht dejó la Secretaría porque fue designado para dirigir el Instituto Politécnico Nacional (IPN). Ciertamente este cambio nos hace estar atentos a las propuestas novedosas del nuevo Secretario.

Por otra parte y tomando en cuenta que durante el año 2014 se previó la desaparición y/o modificación de prácticamente todas las redes de trabajo del Consejo Regional del Área Metropolitana (CRAM), primero, porque las que debían su origen a iniciativas de cobertura nacional y de acuerdo a la nueva normativa emitida por ANUIES, ya no continuarían trabajando como tal, además de que algunas de ellas no habían logrado concretar su trabajo a nivel metropolitano; segundo, porque se les solicitó una autoevaluación para poder realizar un dictamen sobre su permanencia o modificación y sólo se tuvo respuesta de tres.

Es necesario mencionar que, en el CRAM, seguimos convencidos de querer impulsar aquello que coadyuve en la consecución de los objetivos que se ha planteado la educación superior en el país, por lo que uno de los objetivos para el presente año es proponer un foro de análisis sobre las problemáticas que en materia de educación superior son pertinentes en la zona metropolitana.

Como la primera sesión del CRAM se realiza en el mes de mayo, lo que aquí presentamos es lo que en dicha sesión se propondrá al pleno del consejo para su aprobación y en donde se llegará a los acuerdos pertinentes para su realización.

II. Sesiones de CRAM.

Sesión Ordinaria 1.2015

22 de mayo a las 10:00 horas en la Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

Sesión Ordinaria 2.2015

4 de noviembre a las 10:00 horas en la Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

III. Reuniones de trabajo y actividades académicas.

A. Trabajo de las redes.

Se dará continuidad al trabajo que desarrollan las redes, una vez que se haya emitido el dictamen.

B. Evaluación y dictamen de las redes.

Se conformará un comité dictaminador de las tres redes que entregaron autoevaluación a finales de 2014. A saber:

- Red Metropolitana de Servicio Social (RSS).
- Red de Innovación en la Educación Superior (RIESA).
- Red Metropolitana de Vinculación.

Se solicitará a los titulares de las IES pertenecientes al CRAM su voto aprobatorio o no sobre dicho dictamen.

Se dará a conocer el resultado final tanto a los titulares de las IES, a la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES y a los coordinadores de cada una de las redes.

Con base en los resultados obtenidos se dará seguimiento a las actividades derivadas de este dictamen.

Propuesta de Foro de Análisis sobre problemáticas en materia de Educación Superior pertinentes en la zona metropolitana. Se tratará en la primera Sesión Ordinaria del Consejo.

Adicionalmente se espera la colaboración de todas las IES en algunas de las temáticas que la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de la SEP propuso el pasado 19 de marzo a los titulares que conforman el Consejo Nacional de la ANUIES, y cuyo propósito es *llover a cabo diversos análisis y estudios que permitan incrementar el conocimiento que se tiene actualmente sobre la problemática que enfrenta la educación superior, proponer*

soluciones y desarrollar ejercicios de prospectiva para adelantar políticas y estrategias que permitan construir un mejor futuro para la educación superior de nuestro país.

Mesa 1. Análisis de los problemas de la cobertura, el financiamiento y las pensiones.

Mesa 2. Calidad, responsabilidad social e Internacionalización de la Educación Superior.

Mesa 3. Análisis y propuesta de adecuación a la legislación.

C. Reuniones de Secretarios Técnicos regionales.

Se espera tener al menos tres reuniones de trabajo con los Secretarios Técnicos de las seis regiones de la ANUIES.

V. Solicitudes de ingreso a la ANUIES.

Se espera recibir las solicitudes de:

- Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).
- Instituto Tecnológico de la Construcción.
- Universidad Politécnica del Valle de México (UPVM).
- Universidad de Ciencias del Comportamiento (UCC).

Una vez recibido el dictamen de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES se conformará un comité evaluador de dichas solicitudes de acuerdo a los lineamientos establecidos y se dará a conocer oportunamente los resultados tanto a las IES solicitantes como a los integrantes del CRAM en la 1.2014 Sesión Ordinaria.